

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

Referencia: **1499/2024**
Procedimiento: **Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)**
Interesado:
Representante:
Dirección General de Política Deportiva (PGUTIE02)



TRIBUNAL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE "PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA" (CONVOCATORIA BOME N.º 6162, 05/04/2024)

El Tribunal acuerda de conformidad con al Ley Órgánica 3/2018, de 5 de diciembre , de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, identificar a los interesados en los anuncios de notificación de los resultados delas pruebas, mediante el número completo de su DNI, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

De conformidad con las valoraciones del Tribunal de examen del Título de Patrón de Navegación Básica convocado por el Excmo. Sr. Consejero Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm.2024000336, de 02 de abril de 2024, se procede a la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los aspirantes:

NIF	CALIFICACION
05193244 M	APTO
45321799 T	NO APTO
45324479 N	APTO
45358815 D	APTO
45357229 X	NO APTO
45297137 V	NO APTO
45314825 H	NO APTO
48714413 E	APTO
45358608 D	NO APTO
45298636 K	NO APTO
45305613 Y	APTO
45309467 L	NO APTO



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

C/ Músico Granados nº9 52004 Melilla
952 69 92 35
952 69 92 08
MELILLA

deportes@melilla.es

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

45313152	R	APTO
45292395	J	APTO
45273404	C	NO APTO
45356717	G	NO APTO
45287149	B	NO PRESENTADO
45357133	Y	NO PRESENTADO
45358470	D	APTO
45312732	H	NO APTO
45355616	F	APTO
45300535	B	NO APTO

El Director General
de Política Deportiva

El Secretario Técnico Acctal.
de Educación, Juventud y Deporte

Documento firmado electrónicamente
por ANGEL GUERRERO MOLINO

18 de junio de 2024
C.S.V.:15256234044305426342



Documento firmado
electrónicamente por JOAQUIN
M. LEDO CABALLERO

19 de junio de 2024
C.S.V.: 15256234044305426342

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256234044305426342 en <https://sede.melilla.es/validacion>

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

Referencia: **1499/2024**
Procedimiento: **Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)**
Interesado:
Representante:
Dirección General de Política Deportiva (PGUTIE02)



TRIBUNAL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE "PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO" (CONVOCATORIA BOME N.º6162, 05/04/2024)

El Tribunal acuerda de conformidad con al Ley Órgánica 3/2018, de 5 de diciembre , de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, identificar a los interesados en los anuncios de notificación de los resultados delas pruebas, mediante el número completo de su DNI, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

De conformidad con las valoraciones del Tribunal de examen del Título de Patrón de Embarcaciones de Recreo convocado por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm.2024000334, 02 de abril de 2024, se procede a la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los aspirantes:

NIF	CALIFICACIÓN
21407114 W	APTO
45319032 Q	NO APTO
45321602 X	NO APTO
76662488 S	APTO
45307811 L	APTO
45338332 L	APTO
45299414 V	NO APTO
45307810 H	APTO
45320627 R	NO APTO
77141795 W	APTO
45311637 G	NO APTO
25727080 Q	APTO



45310683 Q	APTO
45311965 X	NO APTO
45355617 P	APTO

PARTE ESPECIFICA

NIF	CALIFICACIÓN
45303755 B	NO PRESENTADO
45321218 V	NO APTO
45294325 B	NO APTO
45311264 E	APTO
45853747 G	APTO
45314956 B	NO APTO

Así mismo y de conformidad con las valoraciones del Tribunal del examen del Título de Patrón de Embarcaciones de Recreo y en virtud de lo previsto en el **Anexo II, apart.4 d), del Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre** sobre la Relación existente entre las pruebas de patrón para navegación básica y el PER, los siguientes aspirantes aún no habiendo superado la prueba para la obtención del Título de Patrón de Embarcaciones de Recreo, **SÍ HAN SUPERADO la parte correspondiente para la obtención del TÍTULO PARA NAVEGACIÓN BÁSICA (P.N.B)** y tienen derecho al reconocimiento como aprobados del título de PNB:

NIF	CALIFICACIÓN
45324479 N	APTO
48714413 E	APTO
45305613 Y	APTO
45292395 J	APTO
45355616 F	APTO



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

C/ Músico Granados nº9 52004 Melilla
952 69 92 35
952 69 92 08
MELILLA

deportes@melilla.es

El Director General
de Política Deportiva

Documento firmado electrónicamente
por ANGEL GUERRERO MOLINO

18 de junio de 2024
C.S.V.:15256233510254702401



El Secretario Técnico Acctal.
de Educación, Juventud y Deporte

Documento firmado
electrónicamente por JOAQUIN
M. LEDO CABALLERO

19 de junio de 2024
C.S.V.: 15256233510254702401

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256233510254702401 en <https://sede.melilla.es/validacion>



Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

Referencia: **1499/2024**
Procedimiento: **Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)**
Interesado:
Representante:
Dirección General de Política Deportiva (PGUTIE02)



TRIBUNAL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE "CAPITÁN DE YATE" (CONVOCATORIA BOME N.º 6162, 05/04/2024)

El Tribunal acuerda de conformidad con al Ley Órgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, identificar a los interesados en los anuncios de notificación de los resultados de las pruebas, mediante el número completo de su DNI, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

De conformidad con las valoraciones del Tribunal de examen del Título de Capitán de Yate convocado por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte mediante Orden núm. 2024000333, de 02 de abril de 2024, se procede a la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los aspirantes en el Módulo Genérico y en el Módulo de Navegación:

NIF	MÓDULO NAVEGACIÓN (TEORÍA NAVEGACIÓN / CÁLCULO NAVEGACIÓN)	MODULO GENERICO (INGLES / METEOROLOGÍA)
45290333 K	APTO	APTO
45317500 W	NO APTO	NO APTO
45273296 G	APTO	APTO
45321228 G	APTO	NO APTO

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256233510254702401 en <https://sede.melilla.es/validacion>



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

C/ Músico Granados nº9 52004 Melilla
952 69 92 35
952 69 92 08
MELILLA

deportes@melilla.es

El Director General
de Política Deportiva

Documento firmado electrónicamente
por ANGEL GUERRERO MOLINO

18 de junio de 2024
C.S.V.: 15256232677131563014



El Secretario Técnico Acctal.
de Educación, Juventud y Deporte

Documento firmado
electrónicamente por JOAQUIN
M. LEDO CABALLERO

19 de junio de 2024
C.S.V.: 15256232677131563014

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256232677131563014 en <https://sede.melilla.es/validacion>



Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

Referencia: **1499/2024**
Procedimiento: **Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)**
Interesado:
Representante:
Dirección General de Política Deportiva (PGUTIE02)



TRIBUNAL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE "PATRÓN DE YATE" (CONVOCATORIA BOME N.º 6110, 06/10/2023)

El Tribunal acuerda de conformidad con al Ley Órgánica 3/2018, de 5 de diciembre , de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, identificar a los interesados en los anuncios de notificación de los resultados de las pruebas, mediante el número completo de su DNI, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

De conformidad con las valoraciones del Tribunal de examen del Título de Patrón de Yate convocado por el Excmo. Sr. Consejero de Educación , Juventud y Deporte mediante Orden núm. 2024000334 de 02 de abril de 2024, se procede a la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los aspirantes en el Módulo Genérico y en el Módulo de Navegación:

<i>NIF</i>	MODULO GENÉRICO (METEROLOGÍA/ SEGURIDAD EN LA MAR)	MÓDULO NAVEGACIÓN (TEORÍA NAVEGACIÓN /NAVEGACIÓN CARTA)
53448236 P	APTO	APTO
45305471 W	NO APTO	NO APTO
45280486 H	APTO	APTO
48358049 C	APTO	APTO
45292776 A	NO APTO	NO APTO

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256232677131563014 en <https://sede.melilla.es/validacion>



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

C/ Músico Granados nº9 52004 Melilla
952 69 92 35
952 69 92 08
MELILLA

deportes@melilla.es

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

El Director General
de Política Deportiva



Documento firmado electrónicamente
por ANGEL GUERRERO MOLINO

18 de junio de 2024
C.S.V.:15256234020732400357

El Secretario Técnico Acctal.
de Educación, Juventud y Deporte

Documento firmado
electrónicamente por JOAQUIN
M. LEDO CABALLERO

19 de junio de 2024
C.S.V.: 15256234020732400357

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15256234020732400357 en <https://sede.melilla.es/validacion>

